

#### ◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Wilson Rodríguez.

#### ◆ DISTINTOS OBSTÁCULOS EN LAS CALLES DIFICULTAN EL TRÁNSITO DE PEATONES

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Señor Presidente: en primer lugar, voy a ser reiterativo con relación al tema de las veredas con canteros, arbustos, distintos tipos de árboles; casillas con perros atados en las veredas, cuerdas con ropa, retroexcavadoras y otros tipos de vehículos, que dificultan el tránsito de los peatones lisiados, no videntes y de las personas en general.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

#### ◆ PREOCUPA EL VERTIDO DE AGUAS SERVIDAS EN ALGUNAS CALLES DE LA CIUDAD

En segundo lugar, quiero decir que he recibido la inquietud de vecinos que plantean que se está vertiendo aguas servidas en algunas calles de nuestra ciudad, por ejemplo, en Callero entre Espínola y Montagne, en Brasil entre Acuña de Figueroa y Espínola.

En ambas calles, el problema es un desnivel del cordón cuneta, que hace que las aguas servidas queden depositadas. Creo que debería haber un mayor control de esas situaciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

#### ◆ ITUZAINGÓ Y CANARO: VECINOS

#### SOLICITAN UN CONTENEDOR MÁS Y LA REUBICACIÓN DEL QUE YA ESTÁ INSTALADO

En tercer lugar, quiero manifestar que los vecinos de calle Ituzaingó y Canaro solicitan otro contenedor, porque el que hay no da abasto, debido a la cantidad de residuos que se deposita. Por eso es que aparecen desparramados bolsas y papeles por todos lados. Como cerca hay un comercio, si fuera posible, habría que correrlo de lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud Medio Ambiente de la Corporación para que haga el seguimiento del tema, y a la prensa.

#### ◆ VECINOS QUIEREN SABER CUÁNDO COMENZARÁ LA OBRA DEL ZANJÓN DE CALLE ZUDÁÑEZ

En cuarto lugar, quiero comunicar que he recibido inquietudes de vecinos, queriendo saber cuándo se comenzará a realizar la obra del zanjón de calle Zudáñez. Frente a esta inquietud, yo les contesté que el tema todavía *estaba en el horno* y ellos me respondieron: *que también echen las ratas al horno.*

Para que todos tengan conocimiento quiero decir que el túnel comenzaría en calle Ituzaingó hacia Ellauri, Espínola, Brasil casi Acuña de Figueroa. En todo ese trayecto, en las bocas de tormenta entran y salen ratas, aguas servidas y fluviales, por eso piden que se haga algo al respecto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, para que encuentre una solución al problema; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación para seguimiento, y a la prensa.

◆ **DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN EL REFUGIO**

Señor Presidente, en quinto lugar, voy a pedir que se investigue si hay algo de veracidad en la siguiente inquietud que he recibido de un matrimonio que frecuenta el refugio. Personas en estado de ebriedad habrían quemado a un bebé, no lo habrían socorrido y el padre habría tenido que salir corriendo con el niño en brazos.

Además, parecería ser que desaparecen los alimentos y que el encargado ingiere bebidas alcohólicas.

El refugio se encuentra en calle Batlle Berres y Colón.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa.

◆ **ALGUNOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SE QUEJAN DE QUE LAS TAREAS ASIGNADAS NO ESTÁN ACORDE A LO QUE PUEDEN O DEBERÍAN REALIZAR**

En sexto lugar, quiero manifestar que he recibido inquietudes de funcionarios municipales, a quienes les mandan realizar determinados trabajos y en realidad ellos no son idóneos en la materia como para realizarlo, por eso, por ejemplo, a un operario se le reventó una batería.

Hay casos en los que se les obliga a circular con más personas de las que corresponde por ley en la cabina de los camiones y, si no las llevan, son suspendidos. Además, se sigue viendo al personal municipal viajando parado en las palas de las retroexcavadoras.

Hay funcionarios que realizan otro tipo de trabajo y no se les paga por su categoría.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a ADEOM –Asociación de Empleados y Obreros Municipales–, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación para que haga un seguimiento del tema y a la prensa.

◆ **SE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LA CALLE CORTADA QUE ESTÁ AL COSTADO DEL CLUB TREINTA Y TRES**

Por último, solicito, si fuera posible, se me informe del pedido que realicé en otra media hora previa, sobre la calle cortada al costado de la cancha del Club Treinta y Tres.

Se trata de una calle denominada «17 Metros», que va desde Treinta y Tres hacia los vestuarios del club. Por allí no pasan vehículos, por lo que solicitan que ese tramo sea cedido al club para la construcción de un salón comunal y una policlínica para el barrio.

La Comisión de Fomento del Barrio Treinta y Tres al Sur, que es quien está apoyando la creación de esa policlínica, piensa pedir dos bloques por persona para efectivizar la obra y, además, le quiere solicitar al Director de ANCAP –Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland– la donación de pórtland.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Comunal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación para su seguimiento, y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.